

Areguipa, de Febrero de 2013

Señor	
Presente	
At.:	
Ref.: Siniestro por Póliza No.:	
Estimados señores:	

Por medio de la presente les informamos que ustedes cuentan con una póliza de seguros que ampara el siniestro suscitado y por el cual hemos tomado conocimiento recientemente, para poder optar al reclamo del mismo le pedimos se ponga en contacto con nosotros y/o , de igual manera cumplimos con informarles la relación de los documentos que se requieren para la atención del presente caso según corresponda:

## Microseguro de Vida (Vida Caja)

En caso de muerte natural

- · Certificado médico de defunción
- Acto o partida de defunción
- Presentación de las fotocopias de los DNI de los beneficiarios
- En caso sea el beneficiario sea menor de edad deben presentar una carta solicitado la apertura de cuenta en la Caja Arequipa a nombre de la menor, deben presentar para esto el DNI del menor y el recibo de agua o luz.

En caso de muerte accidental

- · Adicional a los anteriormente mencionados deben presentar
- Parte o atestado policial
- Protocolo de necropsia

Para acceder al reembolso por gastos de sepelio deberá presentar la factura o boleta original.

#### Microseguro de Protección de Tarjetas

El procedimiento que debe hacer el cliente cuando tenga un siniestro es el siguiente:

- Bloquear de inmediato la tarjeta
- Presentar denuncia policial
- Para la cobertura por <u>tarjetas robadas o perdidas, robo en cajeros, fraude y clonación de tarjetas y compras y/o transferencias fraudulentas vía internet por medio del uso de la tarjeta, deberán presentar:</u>
  - · Copia del DNI o Carnet de Extranjería.
  - · Copia de la denuncia.
  - El código de bloqueo con fecha y hora.
- Voucher donde figura la fecha, hora, monto y lugar de las transacciones indebidas.
- Estados de cuenta o extractos de movimientos donde figuren las transacciones indebidas.

- Para la cobertura de <u>muerte por accidente durante el robo en cajero automático</u> los beneficiaros deberán presentar el reclamo por escrito mediante una carta simple adjuntando:
  - Copia del DNI o carnet de extranjería del asegurado y del beneficiario.
  - Copia de la denuncia
  - · Código de bloqueo
  - · Certificado de defunción
  - Atestado policial completo, detallando fecha y circunstancia del siniestro.
  - · Protocolo de necropsia.
- Para la cobertura de <u>pago diario por hospitalización por accidente durante el robo en cajero automático</u> el asegurado o la persona que esté actuando en su representación deberá presentar el reclamo por escrito mediante una carta simple adjuntando:
  - · Copia del DNI o Carnet de Extranjería.
  - Copia de la denuncia.
  - El código de bloqueo con fecha y hora
  - Comprobante de pago emitido por el establecimiento de salud donde se compruebe el nombre del paciente hospitalizado y el periodo de hospitalización.
  - Certificado médico con diagnóstico y donde se señale el requerimiento de hospitalización.

# **ONCOCAJA** (Programa oncológico)

El afiliado podrá hacer uso de los beneficios del programa al cual este afiliado:

## Requisitos:

- Diagnostico Anátomo Patológico Positivo del Cáncer, extendido por un profesional médico.
- Documentación sustentatoria referida al diagnóstico: exámenes, análisis, radiografías, etc.
- Figurar en la relación actualizada de afiliados y estar al día en sus pagos.

### **Procedimiento:**

Antes de realizar cualquier gestión médica, deberá solicitar una cita o apersonarse a Oncosalud con su diagnóstico Anátomo Patológico Positivo.

- El usuario, con el diagnóstico y la documentación sustentatoria, concurre a Oncosalud para ser entrevistado por el médico auditor.
- El departamento médico de Oncosalud extenderá al paciente una solicitud de beneficio refiriéndolo al especialista o clínica más adecuada para su caso. El paciente no debe efectuar pago alguno, ya que Oncosalud no reconoce reembolsos.
- En caso de prescribirse medicinas, el paciente debe acudir a Oncosalud con la receta del médico tratante para recabarlas.
- La atención de pacientes se realizara única y exclusivamente por médicos y clínicas designadas por Oncosalud.

Sin otro particular de momento, quedamos a la espera de los documentos antes mencionados.

Atentamente,